

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2018.**

En la Ciudad de México, el 9 de octubre de 2018 a las 16:00 horas, se reunieron en la Sala de Capacitación ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones las siguientes personas: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Martha G. Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración; Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Hugo Alberto López Cortes, Gerente de Recursos Humanos; Lic. Alfonso Salinas Ruiz, Director de Operación y Apoyo Técnico; Lic. Carolina Quezada Castro, Gerente de Cartera; Lic. Javier López Magaña, Gerente de Procesos Contenciosos; Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila, Subdirector de Riesgos; L.C.P. Miguel Angel Zaragoza Cuervo, Titular del Área de Auditoría Interna; C.P. Sergio Moreno Vázquez, Gerente de Cumplimiento Normativo y el Lic. Jorge Andrés Cataño González, Analista Especializado de Procesos Contenciosos.

**ORDEN DEL DÍA:**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:**

- Primera Sesión Ordinaria de 2018 (01/03/2018). - Firmada.
- Segunda Sesión Ordinaria de 2018 (04/04/2018). - Firmada.
- Tercera Sesión Ordinaria de 2018 (31/05/2018). - Firmada.
- Cuarta Sesión Ordinaria de 2018 (10/07/2018). - Firmada.
- Quinta Sesión Ordinaria de 2018 (31/08/2018). - En revisión

**III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

**IV.- INDICADORES DE MERCADO**

- 1.- De Mercado
- 2.- De Metales

**V.- LÍNEAS DE FONDEO**

- 1.- Línea de Fondeo NAFIN.
- 2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.

**VI.- FLUJO DE EFECTIVO**

- .- Agosto 2018.- ejercido.
- .- Septiembre 2018.- ejercido.
- .- Octubre 2018.- ejercido proyectado.

**VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DE FIFOMI**

(del 27 de agosto al 5 de octubre de 2018)

**VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL CIERRE DEL MES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y 5 DE OCTUBRE 2018:**

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantías.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

**IX- ASUNTOS GENERALES.**

- 1.- Análisis del margen financiero del mes de agosto de 2018.
- 2.- Cancelación de cuentas.

**X- SOLICITUDES DE ACUERDO.**

**DESAHOGO DE LA SESION:**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quórum se procedió a dar por instalada la sesión.

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:**

Las actas de la primera, segunda, tercera y cuarta Sesión Ordinaria del 2018 se encuentran firmadas, la quinta sesión se encuentra en revisión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura.

**III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

ACUERDO		Autorización
No de Acuerdo	Texto	
C.I.S.O. 05-18 No.1 del 03 septiembre de 2018.	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de Inversión Compass Group hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	<b>Acuerdo Cumplido</b>

#### IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presentó el comportamiento de los indicadores de mercado al 28 de septiembre de 2018, el tipo de cambio se encontraba en \$18.7231; La tasa de CETES a 28 días se encontraba al 7.65% La tasa de CETES a 91 se encontraba al 7.90%. La TIIE a 28 días al 8.12%, la inflación al cierre de agosto estaba en 4.90, el fondeo gubernamental se encontraba al 7.90%, el fondeo bancario al 8.00%, la onza de oro bajo con respecto a agosto para quedar en 1,191.20 dólares; la onza de plata subió con respecto a agosto quedando en 14.67 dólares, el centenario subió con referencia a agosto quedando en 1,694.64 dólares y el barril de petróleo subió con respecto a agosto a 82.72 dólares.

Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo de diciembre 2017 vs el 28 de septiembre de 2018, donde se observa que todos los indicadores tuvieron rendimientos negativos en forma anualizada.

#### V.- LÍNEAS DE FONDEO

##### 1.- Línea de Fondeo NAFIN 700 mdp

En relación a la línea de crédito autorizada en cuenta corriente por \$700 mdp distribuidos en \$300 mdp para Intermediarios Financieros y \$400 mdp para Cadenas Productivas el 28 de septiembre de 2018 el saldo de la línea de Cadenas Productivas era insuficiente para seguir operando, por lo que el 1° de octubre de 2018 se solicitó a NAFIN la redistribución de \$50 mdp., quedando de la siguiente manera:

\$250 mdp para Intermediarios Financieros y  
\$450 mdp para Cadenas Productivas.

##### Intermediarios Financieros 250 mdp

El 31 de agosto de 2018 se realizó la disposición de \$180'229,856.74 a una tasa TIIE (28 días) más 50 puntos base a un plazo de 90 días, con amortización de capital cada 30 días; la primera amortización de tres con vencimiento el día 30 de septiembre de 2018 se pagó el día 1° de octubre de 2018, por ser día inhábil por \$60'000,000.00 y \$1'292,217.90 de intereses por el periodo de 30 días.

El 20 de septiembre de 2018 se realizó una disposición de \$119'654,015.73 a una tasa TIIE (28 días) más 50 puntos base a un plazo de 180 días con amortización de capital cada 30 días.

Al 5 de octubre de 2018 se adeuda la cantidad de \$239'883,872.47 a NAFIN en la línea de Intermediarios Financieros.

##### Cadenas Productivas 450 mdp

El 12 de octubre de 2015, se iniciaron las operaciones de factoraje a través de la línea de crédito de cadenas productivas. Al 28 de septiembre de 2018 se han descontado recursos a través de la línea de crédito, la cantidad total de \$3,027.91 mdp y se ha pagado \$2,630.09 mdp quedando un saldo por pagar de \$397.82 mdp.

Al 5 de octubre de 2018 se adeuda a NAFIN la cantidad de \$376.34 millones de pesos, en cadenas productivas.

## 2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A. 400 mdp

El 31 de agosto de 2018 se realizó la amortización de \$150'000,000.00 y el pago de \$1'069,375.00 de intereses por el periodo de 29 días a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base.

El contrato de la línea de crédito de Bancomer venció el 21 de septiembre de 2018, se gestionó la renovación de la línea de crédito por la misma cantidad de \$400 mdp con vigencia de un año a partir del 24 de septiembre de 2018 al 24 de septiembre de 2019, el contrato quedó inscrito en el Registro de Obligaciones Financieras (ROF) de la S.H.C.P con el número 34-2018-J.

Al 5 de octubre de 2018 no se tiene adeudo con BANCOMER, S. A.

## VI.- Flujo de efectivo

- .- Agosto 2018.- ejercido.
- .- Septiembre 2018.- ejercido.
- .- Octubre 2018.- ejercido-proyectado.

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018 en millones de pesos con los siguientes comentarios:

- Agosto ejercido. - Se inició con un saldo de 140.65 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 557.91 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 936.06 mdp, se obtuvo un financiamiento total de 620.68 mdp que se integra de la siguiente manera: Nafin Cadenas Productivas por 128.28 mdp; Nafin Intermediarios Financieros 180.23 mdp; Programa de Garantías 42.17 mdp; Bancomer 270.00 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 330.87 mdp que incluye cadenas productivas por 137.62 mdp, amortización de 151.07 mdp de Bancomer y el reintegro de 42.18 mdp del Programa de Garantías y gastos de operación por 20.61 mdp generando un otorgamiento de crédito neto positivo de 378.14 mdp, quedando una posición en la Tesorería de 31.70 mdp..
- Septiembre ejercido. - Se inició con un saldo de 31.70 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 506.58 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 513.85 mdp, se obtuvo un financiamiento de NAFIN por 244.04 mdp que corresponden 124.39 mdp de Cadenas Productivas y 119.65 mdp de Intermediarios Financieros, se pagó deuda por la cantidad de 193.61 mdp que incluyen 73.02 mdp de cadenas productivas y la amortización de 120.59 mdp de Bancomer y Gastos de operación por 23.74 mdp generando un otorgamiento de crédito neto positivo de 7.3 mdp, quedando una posición en la Tesorería de 51.11 mdp. .
- Octubre ejercido proyectado. - Se inició con un saldo de 51.11 mdp, se estima recibir por concepto de cobranza la cantidad de 636.81 mdp mdp se proyectó colocar crédito por la cantidad de 627.14 mdp, se estima tener un financiamiento total de 316.46 mdp de Nafin Cadenas Productivas, Bancomer y del programa de garantías, se estima pagar deuda por la cantidad de 338.83 mdp y gastos de operación por 20.88 mdp,

generando un otorgamiento negativo de 9.67 mdp quedando una posición estimada en la Tesorería de 17.55 mdp.

## VII- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DE FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporte gubernamental a plazo de 1, 7, 14, 21 y 28 días, proporcionadas por las Instituciones Financieras, del 27 de agosto de 2018 al 5 de octubre de 2018, las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

## VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL CIERRE DEL MES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y AL 5 DE OCTUBRE DE 2018.

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantía.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo a la política autorizada presentándose los estados de posición de inversiones al cierre del mes de agosto, septiembre y 5 de octubre de 2018.

Al 31 de agosto 2018: Banca de Desarrollo, y Chequeras por un total de 31,700 mdp así como 257, 412 mdp de los programas de garantías, dando un total de 289,113 mdp.

Al 28 de septiembre de 2018: Banca Comercial y Chequeras por un total de 51,119 mdp y 258,960 mdp de los programas de garantías, dando un total de 310,079 mdp.

Al 5 de octubre de 2018: Banca de Desarrollo y Chequeras por un total de 19,945 mdp y 259,355 mdp de los programas de garantías, dando un total de 279,300 mdp.

Referente a la posición del fondo de ahorro se informó que el saldo al 31 de agosto de 2018 fue de 1,988 mdp, al 28 de septiembre de 2018 de 2,799 mdp y al 5 de octubre de 3,325 mdp invertidos en Santander, S.A., a plazo de 3 días a una tasa de 7.79% con vencimiento al 8 de octubre de 2018.

Se informó de los saldos que se tuvieron en los planes de pensiones de Beneficio Definido, Contribución Definida y Prima de Antigüedad, al 31 de agosto de 2018 por un importe total de 83,958. mdp.

## IX.- ASUNTOS GENERALES

### 1.- Análisis del margen financiero

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI, en papel gubernamental de acuerdo a los lineamientos para las Entidades paraestatales:

En el mes de agosto de 2018 se obtuvo un rendimiento del 7.14% con un saldo contable al cierre de mes de 74.71 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.99%.



## 2.- Cancelación de cuentas.

El 02 de octubre de 2018 el FIFOMI envió a la Tesorería de la Federación las solicitudes para la cancelación en el Sistema de Cuenta Única, de las cuentas números 1155, 1156, 300225169 y 400600563 las dos primeras aperturadas con el Banco Banobras, S.N.C. y las dos siguientes con el Banco Interacciones, S.A., la Tesorería de la Federación no ha enviado su confirmación.

El 3 de octubre de 2018 el FIFOMI solicito al Banco Santander, S. A. y al Banco Banamex, S. A. la cancelación de ocho cuentas de inversión de los programas de garantías ya que estos recursos deben ser administrados por la Banca de desarrollo, no se ha recibido la confirmación por parte de los Bancos.

CUENTAS DE INVERSION SANTANDER, S. A.

No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta
1018241	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 1
1018242	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 2
1018243	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 3
1018244	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 4
1018245	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 5
1018246	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 6
1018247	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 7
1018248	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 8

CUENTAS DE INVERSION BANAMEX, S. A.

No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta
74118614	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 18
74118627	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 19
74118630	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 20
74118643	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 21
74118656	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 22
74118669	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 23
74118672	R10 K20 FIFOMI CO PRO. GAR24
74118685	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 25

## X.- SOLICITUDES DE ACUERDO

Debido a la cancelación de la cuenta de inversión de Interacciones, se presentó una propuesta para actualizar la la relación de las instituciones autorizadas en la sesión del Comité celebrado el 18/Agosto/2016, por lo que se tomó en siguiente acuerdo:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



C.I.S.O. 06-18 No.1 del 09 octubre de 2018.

Los miembros del Comité autorizarán la modificación de la relación de las instituciones, para invertir las disponibilidades totales de la Tesorería incluyendo las garantías líquidas autorizada en la sesión del Comité celebrado el 18/Agosto/2016, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO  
AUTORIZADO

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO  
INTERMEDIARIOS PARA INVERTIR LAS DISPONIBILIDADES DE LA TESORERIA

INSTITUCION	CALIFICACION	IMPORTE	CONTRATO
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>			
BANOBRAS	AAA	200,000,000.00	19027
BANCOMEXT	AAA	200,000,000.00	521276
<b>BANCA MULTIPLE</b>			
SCOTIA INVERLAT	AAA	100,000,000.00	86200523
BANCOMER	AAA	100,000,000.00	1151904852
SANTANDER	AAA	100,000,000.00	1018663
INBURSA	AAA	100,000,000.00	358291
BANAMEX	AAA	100,000,000.00	74320936
BANORTE	AAA	100,000,000.00	159239
<b>BANCA MULTIPLE</b>			
BANCO INVEX	A+	50,000,000.00	2629
MONEX, C.B.	A+	50,000,000.00	2949741
<b>SOCIEDADES DE INVERSION</b>			
COMPASS GROUP	A	50,000,000.00	1594
BANCA DE DESARROLLO (Garantías Líquidas)	AAA	150,000,000.00	*1

\*1 Las garantías líquidas se invertirán en 2 Instituciones de Banca de Desarrollo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



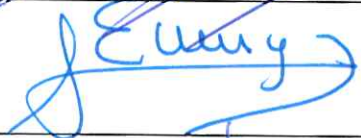



Al 5 de octubre de 2018, se tiene en la Tesorería una disponibilidad de \$19'945,805.85 y \$259'355,143.22 del programa de garantías dando una disponibilidad total de \$279'300,949.07 que están invertidas en reporto a 3,6 y 7 días.

<p>C.I.S.O. 06-18 No.2 del 09 octubre de 2018.</p>	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	<p>ACUERDO AUTORIZADO</p>
--	---	-------------------------------

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio siendo las 16:50 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
<p>Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea Director de Crédito, Finanzas y Administración Presidente Suplente.</p>	
<p>C.P. Martha Graciela Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración Secretario Técnico.</p>	
<p>C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería Secretario Ejecutivo.</p>	
<p>Lic. Hugo Alberto López Cortés Gerente de Recursos Humanos Vocal Suplente.</p>	
<p>Lic. Alfonso Salinas Ruiz Director de Operación y Apoyo Técnico Vocal.</p>	



Participantes	Firmas
Lic. Carolina Quezada Castro Gerente de Cartera Vocal Suplente.	
Lic. Javier López Magaña Gerente de Procesos Contenciosos Vocal Suplente.	
Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Davila Subdirector de Riesgos Vocal.	
L.C.P. Miguel Angel Zaragoza Cuervo Título del Área de Auditoría Interna. Asesor en materia Normativa	
C.P. Sergio Moreno Vázquez Gerente de Cumplimiento Normativo Invitado	
Lic. Jorge Andres Cataño González Analista Especializado de Procesos Contenciosos Invitado	

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - A vertical line of text, possibly a date or reference number.  
 - A large handwritten mark resembling a stylized 'G' or '5' at the bottom right.